

Propietarios de bosque nativo en el Maule pueden postular a fondos de conservación hasta el 18 de julio

La Región del Maule cuenta con más de 580 mil hectáreas de bosque nativo, un valioso patrimonio natural que representa un recurso estratégico por su importancia ambiental, social y económica.

Este bosque, en su mayoría en manos de propietarios y propietarias particulares, puede beneficiarse de los incentivos contemplados en la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, que busca proteger, conservar y manejar de manera sustentable la calidad de este recurso.

Para este año, se han dispuesto cerca de 7 mil millones de pesos distribuidos en dos concursos: uno dirigido a pequeños propietarios y otro para otros tipos de propieta-

rios, quienes podrán presentar sus proyectos hasta el 18 de julio de 2025.

En 2024, gracias a esta ley, 117 propietarios recibieron apoyo por un total de casi 450 millones de pesos, lo que permitió intervenir 719 hectáreas de bosque nativo. Se espera que este año, con la colaboración de la Oficina Regional de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y otras instituciones, se incremente el número de postulaciones y beneficiarios, ampliando así la superficie protegida.

Desde CONAF invitan a todos los propietarios y propietarias a acercarse a las oficinas provinciales o visitar el sitio web www.conaf.cl para obtener la información y anteceden-



tes necesarios para postular a este impor

Este llamado busca consolidar un manejo sustentable del bosque nativo en la región, asegurando su preservación para las futuras generaciones y potenciando su aporte al desarrollo local.

